

CNMV

C/ Edison, 4

Madrid (28006)

Madrid, 22 de marzo de 2017

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE CON RELACIÓN A LA SOCIEDAD BORA CAPITAL
SICAV, S.A. (Nº REG. CNMV 562)**

Por la presente, al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Instrucción Operativa 1/2006, de 19 de mayo, del MAB, les comunicamos el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad de referencia:

Se pone en conocimiento del público en general que, con fecha 22 de marzo de 2017 y como consecuencia de los acuerdos adoptados por BORA CAPITAL, SICAV, S.A., con CIF A-82332487 y código SIBE S0274, en reunión de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de diciembre de 2016 y que han sido elevados a públicos mediante escritura de fecha 12 de enero de 2017, el MAB ha resuelto **autorizar la modificación de las cifras de los capitales inicial y estatutario máximo** de 2.428.100 euros y 24.281.000 euros, por aumento de los mismos.

Por tanto, se establecen el capital inicial en 5.000.000 euros y el estatutario máximo en 50.000.000 de euros, representados respectivamente por 500.000 y 5.000.000 de acciones nominativas, de 10 euros de valor nominal cada una, código ES0110625037.

Por medio del presente, se realiza la pertinente comunicación a la CNMV, tal y como establece el artículo 12.1.c) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva.

D. Alfonso Gil Íñiguez de Heredia



PRESIDENTE DE BORA CAPITAL
SICAV, S.A.